

Fecha: 22-07-2025
 Medio: Diario la Región
 Supl. : Diario la Región
 Tipo: Noticia general
 Título: **Falsa alarma de bomba movilizó a Carabineros en colegio de Altovalsol**

Pág. : 2
 Cm2: 257,8
 VPE: \$ 363.527

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El llamado activó el protocolo de emergencia y generó la evacuación de todo el recinto educativo, aunque la amenaza fue descartada por personal especializado del GOPE.

Falsa alarma de bomba movilizó a Carabineros en colegio de Altovalsol

Por Joaquín López Barraza

Una jornada de tensión se vivió este lunes en la localidad de Altovalsol, comuna de La Serena, luego de que se recibiera un llamado alertando sobre la supuesta presencia de una bomba en el Colegio Altovalsol. La denuncia motivó la inmediata activación del protocolo de emergencia, con la evacuación total del establecimiento y la concurrencia de personal especializado en explosivos.

Según informó el subteniente Javier Ottermann, de la Tenencia de Altovalsol, «un llamado de emergencia a nuestros carabineros del Plan Cua-

drante se constituyeron en el Colegio Altovalsol, tomando conocimiento por parte de la directiva del colegio sobre una amenaza de un artefacto explosivo en el interior».

Tras recibir el aviso, Carabineros evacuó a todos los estudiantes, desde primero a octavo básico, y solicitó la presencia del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE). La unidad se trasladó al lugar con un perro entrenado en detección de explosivos, descartando finalmente la existencia de algún artefacto sospechoso.

«Se realizaron todos los protocolos de emergencia, efectuándose la evacuación

de la totalidad de los alumnos. De igual forma, se constituyó personal policial especializado del GOPE, con un can de rastro de artefactos explosivos, pudiendo descartar de esta manera la amenaza indicada», detalló el subteniente.

Desde Carabineros hicieron un llamado a la responsabilidad ciudadana, recalando que este tipo de situaciones falsas generan un uso innecesario de recursos y pueden retrasar la atención de emergencias reales.

«Se reitera a la ciudadanía la gravedad de este tipo de situaciones, con hechos falsos y pitanzas, lo cual im-



posibilita y demora la concurrencia de carabineros donde realmente una víctima, inclusive una familia, lo necesita», advirtió Ottermann.

Las diligencias continuarán con el objetivo de determinar el origen del llamado y las eventuales responsabilidades penales por este hecho.